ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA

RECIBIDO
17 OCT 2025
SECRETARIA MUNICIPAL
A.M P.M.

RECIBIDO
16 OCT 2025
CONTROL
A.M. P.M.

RECIBIDO
16 OCT 2025
ALCALDIA
A.M. PM.

Departamento de Educación Municipal

DECRETO ALCALDICIO Nº 8244 /
LA LIGUA, 15 OCT 2025

VISTOS:

- La Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus Modificaciones.
- La Sentencia de Proclamación de fecha 30 de noviembre del 2024, del Tribunal Electoral de Valparaíso, que proclama como Alcalde de la Ilustre Municipalidad de La Ligua al Sr. Patricio Pallares Valenzuela.
- La Resolución N° 36 del año 2024 y la resolución N°8 del año 2025, de la Contraloría General de la República que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón.
- Ley N° 19.886 y su Reglamento Vigente y sus Modificaciones.
- Solicitud de Compra N°101/2025 Esc. Hornos de Huaquén.

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 60 de la Ley N°19.886, modificada por la Ley N°21.634, regula el procedimiento de trato directo. A su vez, el Decreto Supremo N°661/2024, en su artículo 71 numeral 6, establece que se puede recurrir al trato directo con publicidad para adquisiciones inferiores a 30 UTM, siempre que estas compras privilegien material de alto impacto social, tales como el impulso a las Empresas de Menor Tamaño (EMT), proveedores locales, la descentralización y la sustentabilidad ambiental.

Que, en este caso, se está privilegiando materias de alto impacto social, e impulso a empresas de menor tamaño de la comuna y que el valor según cotización está dentro de los precios de mercado.

Que, dicho establecimiento necesita la adquisición de poleras institucionales para los estudiantes.

DECRETO:

1º Autorícese la Compra Menor a 30 UTM, según lo faculta la Ley 19.886 y su Reglamento, según Art. 71, N°6, para la adquisición de poleras para la Escuela Hornos de Huaquén, según cotización adjunta.

2° Instrúyase por este medio a la unidad de adquisiciones para que confeccione y envíe la respectiva Orden de Compra por el Portal Chile compra al proveedor Confecciones Karina Fernández E.I.R.L., Rut: 76.861.307-9, por un valor total de $447.440.- valor iva incluido, el cual se inserta dentro de las 30 UTM.

3° Impútese el gasto que irrogue el presente decreto al ítem 22-02-002 correspondiente a la Subvención Escolar Preferencial (SEP) del Departamento de Administración de Educación Municipal vigente.

4º Publíquese el presente decreto en el sistema de Chile Compra dentro de una Plazo de 24 horas, contados desde su dictación.

Anótese, Comuníquese y Archívese

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
SECRETARIA MUNICIPAL

MARIA IGNACIA IBACACHE GALLARDO
SECRETARIA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
PATRICIO PALLARES V.

PATRICIO PALLARES VALENZUELA
ALCALDE

DISTRIBUCION:
ADQUISICIONES DAEM
ARCHIVO
PPV/MIG/CFA/MVR/fcu

EXAMINADO
16 OCT 2025
CONTRALORIA
LALIGUA

I. MUNICIPALIDAD
CONTRALOR
MUNICIPAL
LA LIGUA

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
Oficina de Adquisiciones

OF. ORD. N° 101
MAT.: SOLICITUD DE POLERAS INSTITUCIONES

LA LIGUA, 11/09/2025

DE: ***MIGUEL VEGA FOLLIOT***
DIRECTOR ESCUELA BASICA LOS HORNOS

A : **ADQUISICIONES DAEM**
DEPARTAMENTO DE EDUCACION
LA LIGUA

Junto con saludar cordialmente, solicito a Ud VB para orden de compra para la adquisición de lo indicado, en el marco del desarrollo y ejecución del Plan de Mejoramiento Educativo 2025.

Dimensión del PME	**CONVIVENCIA ESCOLAR**
Objetivo / acción PME	Garantizar la implementación del Plan de Formación y Gestión de la Convivencia Escolar que involucren a la comunidad educativa para el desarrollo integral de todos los estudiantes según los sellos educativos del establecimiento definidos en el PEI.
Justificación	Se entregará polera a todos los estudiantes para que utilicen diariamente.
Uso	Polera institucional que utilizaran en las actividades cívicas, extraprogramáticas y durante el resto del año escolar.

Proveedor	Rut	Cantidad	Descripción	item
Confecciones Karina Fernández E.I.R.L	**76.861.307-9**	**Según cotización adjunta**	**Polera institucional**	**410801**

Esperando una buena acogida, se despide atentamente

Miguel Vega Folliot
Director Escuela Los Hornos

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
DIRECCION
ESCUELA BASICA
LOS HORNOS
DEP. DE EDUCACION

Nombre	Carla Fernández Ayala
Director(a)	Directora DAEM
Escuela	VB

12 SEP 2025

RECEPCION
OFICINA DE PARTES
11 SEP 2025
I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA

COTIZACION

RAZON SOCIAL: CONFECCIONES KARINA FERNANDEZ E.I.R.L
RUT: 76.861.307-9

FECHA: 9 de Septiembre 2025
CLIENTE: i.Municipalidad de La Ligua

PRODUCTO	CANTIDAD	PRECIO UN.	TOTAL
POLERA ALGODÓN JERSEY TALLAS 8_10	20	$ 6.500	$ 130.000
POLERA ALGODÓN JERSEY TALLAS 12-14	22	$ 7.500	$ 165.000
POLERA ALGODÓN JERSEY TALLAS M-L-XL	9	$ 9.000	$ 81.000
		TOTAL NETO	$ 376.000
		IVA	$ 71.440
		TOTAL	$ 447.440

OBSERVACIÓN:

CONSULTAR SITUACIÓN TRIBUTARIA DE TERCEROS

A través de esta opción, el SII proporciona información a los contribuyentes respecto de su situación tributaria, de manera que tomen conocimiento del estado en que se encuentran, al momento de realizar la consulta, y las situaciones que deben ser solucionadas. Junto con lo anterior, permite alertar a aquellas personas que efectúan operaciones con contribuyentes de comportamiento tributario irregular.

Nombre o Razón Social: CONFECCIONES KARINA FERNANDEZ E.I.R.L.
RUT Contribuyente: 76861307-9

Fecha de realización de la consulta: 23-09-2025 12:48:29

Contribuyente presenta Inicio de Actividades: SI

Fecha de Inicio de Actividades: 11-05-2018

Contribuyente autorizado para declarar y pagar sus impuestos en moneda extranjera: NO

Contribuyente es Empresa de Menor Tamaño (según Ley N°20.416) : SI

VER ACTIVIDADES ECONÓMICAS VIGENTES

VER DOCUMENTOS QUE DEBEN SER EMITIDOS EXCLUSIVAMENTE EN FORMATO ELECTRÓNICO

VER DOCUMENTOS AUTORIZADOS

Observación:

Recomendación General

Privacidad - Términos

ESPECIFICACIONES



Polera cuello polo con insignia de la escuela bordada parte superior izquierda
Algodón jersey nacional
Color azul Francia
Terminación de cuello de puño

Tallas	Cantidades
8	10
10	10
12	11
14	11
16	3
S	2
M	2
L	2

Adquisiciones daem <adquisiciones@educacionlaligua.cl>

ENVIO OFICIO 101

2 mensajes

miguel vega <miguelvfolliot@gmail.com>
Para: Adquisiciones daem <adquisiciones@educacionlaligua.cl>

11 de septiembre de 2025, 9:42 a.m.

ESTIMADO ADJUNTO OFICIO 101 DE SOLICITUD DE POLERAS INSTITUCIONALES CON SU COTIZACIÓN Y NOMINA DE ALUMNOS.-

ATENTAMENTE

MIGUEL VEGA FOLLIT
DIRECTOR

4 archivos adjuntos

- **img20250911_09352036.pdf** 196K
- **img20250911_09363199.pdf** 116K
- **img20250911_09373237.pdf** 298K
- **img20250911_09382262.pdf** 152K

Adquisiciones daem <adquisiciones@educacionlaligua.cl>
Para: miguel vega <miguelvfolliot@gmail.com>

11 de septiembre de 2025, 12:26 p.m.

Acuso recibo.
[Texto citado oculto]
--

Oficina de Adquisiciones
Departamento de Educación
I. Municipalidad de La Ligua.